

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 088

Fecha: 26/09/2023

Página: 1

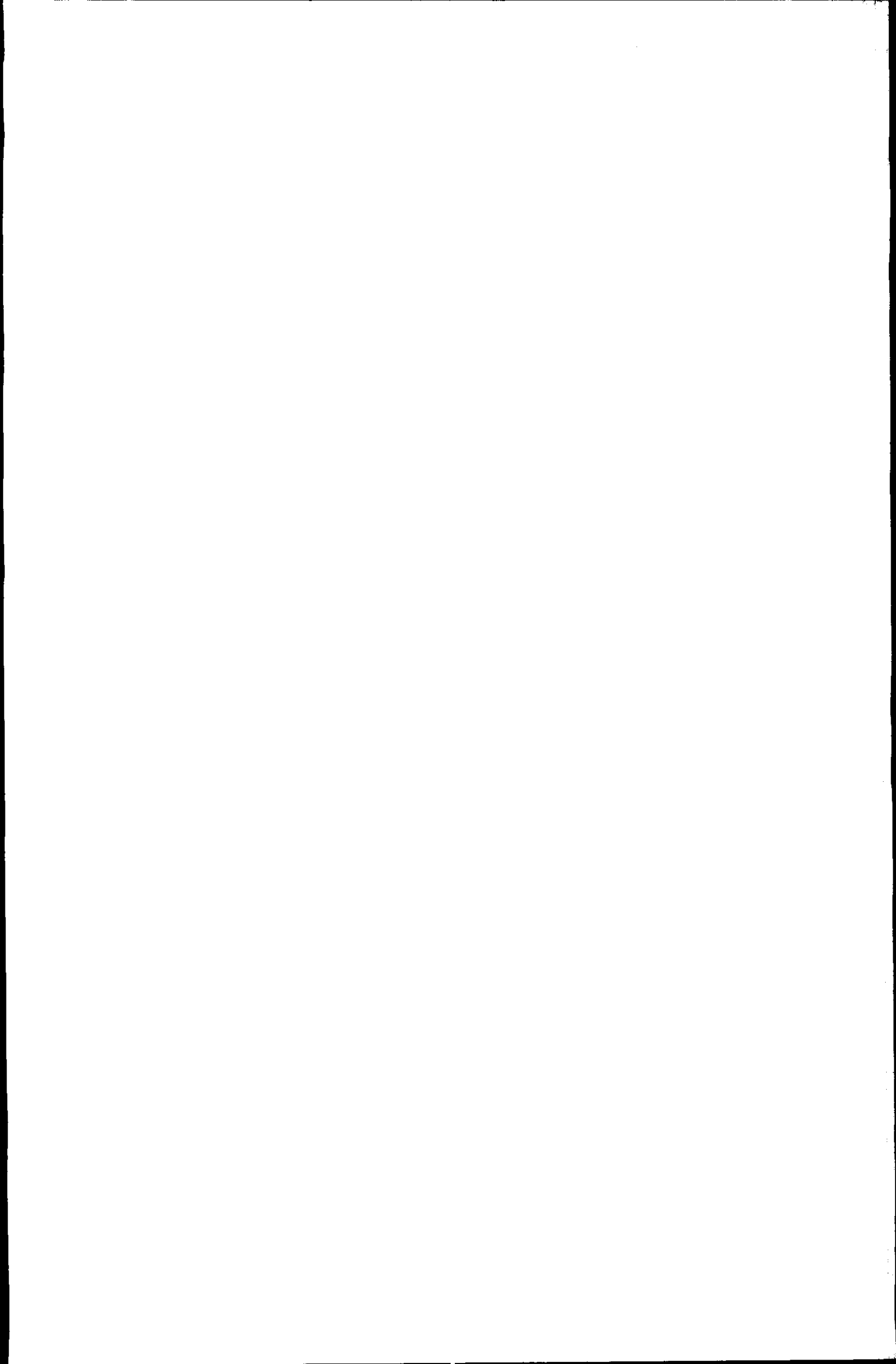
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 1994 01641	Acción Popular	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA CIENAGA DE PALAGUA ASOPEPALAGUA	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS ECOPEPETROL	Auto resuelve Solicitud RESUELVE INICIAR INCIDENTE DE DESACATO.	25/09/2023	
1100131 03 003 2011 00518	Abreviado	JULIO SOLEDAD CABRERA	JOSE DEL CARMEN CASTA PEÑA	Auto resuelve aclaración providencia NIEGA SOLICITUD ACLARACIÓN / AGREGUESE Y OBRE EN EL PLENARIO EL DICTAMEN PERICIAL APORTADO POR EL EXTREMO ACTOR / SURTIR EL TRASLADO AL DICTAMEN PERICIAL POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS CONFORME LO ESTATUYE EL ARTÍCULO 228 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	25/09/2023	
1100131 03 003 2014 00025	Acción Popular	ALIANZA FIDUCIARIA S.A	JONATAHAN MENDOZA HORTUA	Auto decide recurso RECHAZA DE PLANO RECURSO DE REPOSICIÓN PROPUESTO.	25/09/2023	
1100131 03 003 2017 00347	Ordinario	JOSE HUMBERTO GUERRERO	DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LA HORA DE LAS 8:30 AM., A FIN DE ADELANTAR LA DILIGENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 373 DEL C.G.P.	25/09/2023	
1100131 03 003 2017 00399	Ordinario	GERSON MAURICIO HUERTAS CARREÑO	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LA HORA DE LAS 8:30 AM., A FIN DE REALIZAR LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 372 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	25/09/2023	
1100131 03 003 2017 00652	Ordinario	LUIS CARLOS CANARIA BECERRA	HOWARD VILLADA S.A.S.	Agreuese a autos Y OBRE EN EL PLENARIO LAS CONSTANCIAS DE LAS CONSIGNACIONES REALIZADAS POR EL EXTREMO DEMANDADO, EN CUMPLIMIENTO DE LO ACORDADO POR LAS PARTES EN LA CONCILIACIÓN REALIZADA EN AUDIENCIA DEL 15 DE MAYO DE 2023. / AUTORIZA EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR EL EXTREMO DEMANDANTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 116 DEL C.G.P.	25/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2018 00073	Ejecutivo Singular	CLINICA VASCULAR NAVARRA LTDA	EMPRESA PROMOTORA DE SERVICIOS DE SALUD EPS CRUZ BLANCA	Agreguese a autos Y OBRE EN EL PLENARIO LOS CERTIFICADOS APORTADOS POR LA MANDATARIA JUDICIAL DE CRUZ BLANCA EPS LIQUIDADA. / RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA ABOGADA ACOSTA PEÑA COMO MANDATARIA JUDICIAL EN SUSTITUCIÓN DE LA PARTE DEMANDADA.	25/09/2023	
1100131 03 003 2018 00297	Ordinario	EFRAIN ROJAS	H I JAIME VILLEGAS ARBELAEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LA ABOGADA TORRES PÉREZ, COMO CURADORA AD-LITEM DE LOS DEMANDADOS EMPLAZADOS, HEREDEROS INDETERMINADOS Y DE LOS TERCEROS INDETERMINADOS. / REQUIERE EXTREMO DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE DICTAMEN PERICIAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 226 DEL C.G.P., RESPECTO DE LOS PREDIOS OBJETO DE USUCAPIÓN.	25/09/2023	
1100131 03 003 2018 00428	Abreviado	CARLOS EDUARDO GARZON NIETO Y OTROS	SANDRA OFELIA RODRIGUEZ GARZON Y OTROS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LA CURADORA AD-LITEM GARCÍA MORA DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1° ART. 301 DEL C.G.P.	25/09/2023	
1100131 03 003 2018 00471	Ordinario	AGRUPACION DE VIVIENDA PRADERA DE SUBA ETAPA I PH	CONSTRUCTORA AM SAS	Auto resuelve corrección providencia CORREGUIR EL NUMERAL 3° DEL AUTO DEL 15 DE MAYO DE 2023.	25/09/2023	
1100131 03 003 2019 00175	Ejecutivo Singular	MONICA MARGARITA DE HART DE OCHOA	MARIA TATIANA MARIQUE ALVAREZ	Auto ordena oficial AL JUZGADO VEINTIUNO (21) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, COMUNICANDOLE EL EMBARGO DE REMANENTES.	25/09/2023	
1100131 03 003 2019 00175	Ejecutivo Singular	MONICA MARGARITA DE HART DE OCHOA	MARIA TATIANA MARIQUE ALVAREZ	Auto aprueba liquidación DE CRÉDITO Y COSTAS / NO ACEPTA CSIÓN DE DERECHOS Y CRÉDITO LITIGIOSO / ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ESTA CIUDAD CONFORME EL ACUERDO No.PSAA13-9984 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2013, PROFERIDO POR NLA SALA ADMINISTRATIVA DEL C.S. DE LA J.	25/09/2023	
1100131 03 003 2019 00305	Divisorios	ANGELINA MUÑOZ DE CUERVO	CARLOS ARTURO MUÑOZ BUITRAGO	Auto ordena correr traslado A LA PARTE DEMANDADA DEL ESCRITO TRANSACCIONAL PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA ÚNICAMENTE.	25/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2019 00312	Ejecutivo Mixto	CLARA INES FONSECA AYALA	CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS	Auto pone en conocimiento COMO QUIERA QUE EN EL JUZGADO 18° CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, SE ADELANTE EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DEL DEMANDADO, AMEN DE LO INFORMADO POR ESA DEPENDENCIA JUDICIAL SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE PROCESO, ADELANTADO POR CLARA INÉS FONSECA AYALA CONTRA CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS. / FRENTE A LA SOLICITUD DE NULIDAD PROPUESTA POR EL DEMANDADO ESTESE A LO RESUELTO EN EL PRESENTE PROVEÍDO Y SIN QUE RESULTE PERTINENTE REALIZAR PRONUNCIAMIENTO	25/09/2023	
1100131 03 003 2019 00398	Ordinario	SANDRA MARLEN TORRES BECERRA	LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE	Auto ordena correr traslado DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR EL EXTREMO PASIVO REPRESENTADO POR CURADOR AD-LITEM Y OTROS.	25/09/2023	
1100131 03 003 2019 00462	Ejecutivo Singular	ORLANDO SOSA BELLO	JOSE ISRAEL MAHECHA GARZON	Auto termina proceso por Transacción	25/09/2023	
1100131 03 003 2019 00659	Ejecutivo Singular	TULIO ADAN ARISTIZAL GIRRALDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ARMANDO CASTIBLANCO PINEDA (Q.E.P.D)	Auto tiene por notificado por conducta concluyente AL CURADOR AD LITEM NIETO COCHERO.	25/09/2023	
1100131 03 003 2019 00659	Ejecutivo Singular	TULIO ADAN ARISTIZAL GIRRALDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ARMANDO CASTIBLANCO PINEDA (Q.E.P.D)	Auto ordena correr traslado A LA PARTE ACTORA DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR EL CURADOR AD LITEM QUE REPRESENTA LOS INTERESES DE LA PARTE EJECUTADA	25/09/2023	
1100131 03 003 2020 00230	Ordinario	CESAR AUGUSTO PATIÑO LLAMAS	CELSO MAURICIO COBOS ROCHA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2023, A LA HORA DE LAS 8:30 AM., A FIN DE ADELANTE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 372 DEL C.G.P.	25/09/2023	
1100131 03 003 2020 00264	Ordinario	JOSE REINEL QUEVEDO CHINGATE	EXPRESO BOLIVARIANO	Auto concede apelación efecto suspensivo RESPECTO DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 10 DE AGOSTO DE 2023.	25/09/2023	
1100131 03 003 2020 00387	Especial De Pertenencia	ALBA INES OSPINA DE MUÑOZ	FRANCISCO JOSE MUÑOZ OROZCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA 12 DE OCTUBRE DE 2023, A LA HORA DE LAS 8:30 AM., A FIN DE CONTINUAR CON LA DILIGENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 373 DEL C.G.P.	25/09/2023	
1100131 03 003 2021 00182	Especial De Pertenencia	JUAN CARLOS HERNANDEZ RODRIGUEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere NUEVAMENTE AL EXTREMO DEMANDANTE.	25/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2021 00185	Abreviado	DORIAN ARANZAZU HINCAPIE	EDIFICIO CAPRICE PH	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	25/09/2023	
1100131 03 003 2021 00185	Abreviado	DORIAN ARANZAZU HINCAPIE	EDIFICIO CAPRICE PH	Sentencia de Primera Instancia RESUELVE DECLARAR PROBADA LA EXCEPCIÓN DE INEXISTENCIA DE CAUSA PARA DEMANDAR A FAVOR DE LA DEMANDADA EDIFICIO CAPRICE PROPIEDAD HORIZONTAL P-H. / COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA / CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE.	25/09/2023	
1100131 03 003 2021 00223	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MIGUEL ANGEL VARGAS HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar	25/09/2023	
1100131 03 003 2021 00223	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MIGUEL ANGEL VARGAS HERNANDEZ	Auto aprueba liquidación DE CRÉDITO / ACEPTA CESIÓN DEL CRÉDITO MATERIA DE LA EJECUCIÓN. / ORDENA REMIR EL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ESTA CIUDAD.	25/09/2023	
1100131 03 003 2021 00351	Verbal	OLGA ESPERANZA MARIA PULIDO VARGAS	CONSORCIO INMOBILIARIO COINSA SAS	Auto resuelve Solicitud DENIEGA SOLICITUD ELEVADA.	25/09/2023	
1100131 03 003 2021 00351	Verbal	OLGA ESPERANZA MARIA PULIDO VARGAS	CONSORCIO INMOBILIARIO COINSA SAS	Auto resuelve pruebas pedidas A FAVOR DEL INCIDENTANTE E INCIDENTADO.	25/09/2023	
1100131 03 003 2022 00010	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	ELSA ROCIO TORRES SORA	Auto ordena correr traslado A LA PARTE DEMANDADA DEL ESCRITO TRANSACCIONAL PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA ÚNICAMENTE.	25/09/2023	
1100131 03 003 2022 00042	Verbal	HERMIS RONALD BOACNEGRA ACERO	CONSTRUCTORA PUNTA VERDE S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente AL DEMANDADO CONSTRUCTORA PUNTA VERDE S.A.	25/09/2023	
1100131 03 003 2022 00278	Divisorios	EDELMIRA VELAZQUEZ BAQUERO	ELKIN FRANCISCO VELAZQUEZ B	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LOS DEMANDADOS. / RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA A LA PROFESIONAL DEL DERECHO VALENCIA VALDERRAMA.	25/09/2023	
1100131 03 003 2022 00278	Divisorios	EDELMIRA VELAZQUEZ BAQUERO	ELKIN FRANCISCO VELAZQUEZ B	Auto ordena correr traslado DE LA DEMANDA Y DE SUS ANEXOS, A LA DEMANDADA COMO LITIS CONSORTE, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO PRIMERO DEL ARTÍCULO 409 DEL C.G.P.	25/09/2023	
1100131 03 003 2022 00278	Divisorios	EDELMIRA VELAZQUEZ BAQUERO	ELKIN FRANCISCO VELAZQUEZ B	Auto resuelve Solicitud	25/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2022 00447	Ordinario	GLORIA ZULUAGA ORTEGON	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LA SOCIEDAD DEMANDADA CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A. / RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA AL PROFESIONAL DEL DERECHO LÓPEZ CHAVES.	25/09/2023	
1100131 03 003 2022 00447	Ordinario	GLORIA ZULUAGA ORTEGON	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A.	Auto concede amparo de pobreza A LOS DEMANDANTES GLORIA Y MARIO FERNANDO ZULUAGA ORTEGÓN / DESIGNAR ABOGADO EN AMPARO DE POBREZA DEL SOLICITANTE AL PROFESIONAL DEL DERECHO OTTAVO HURTADO.	25/09/2023	
1100131 03 003 2022 00447	Ordinario	GLORIA ZULUAGA ORTEGON	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A.	Auto admite demanda LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EFECTUADO POR CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A., A COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	25/09/2023	
1100131 03 003 2022 00447	Ordinario	GLORIA ZULUAGA ORTEGON	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A.	Auto admite demanda LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EFECTUADO POR CONSIONARIA SAN RAFAEL S.A., A AXA COLPATRIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A..	25/09/2023	
1100131 03 003 2023 00015	Ejecutivo Singular	OFERMINA RODRIGUEZ CARREÑO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	Auto resuelve retiro demanda SE AUTORIZA EL RETIRO DE LA DEMANDA, EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 92 DEL C.G.P.	25/09/2023	
1100131 03 003 2023 00058	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BACALAO PUBLICIDAD LTDA	Auto decreta medida cautelar AGREGUESE Y OBRE EN EL PLENARIO LAS RESPUESTAS ALLEGADAS POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS.	25/09/2023	
1100131 03 003 2023 00149	Ordinario	GENNIS CORREA DE VASQUEZ	LIBIA SOBEIDA DIAZ CASTILLO	Auto requiere AL JUZGADO ONCE (11) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.	25/09/2023	
1100131 03 003 2023 00203	Ordinario	GLADYS ANDREA QUINTERO PARDO	CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD- HOSPITAL MAYOR MÉDERI	Auto admite demanda	25/09/2023	
1100131 03 003 2023 00238	Ejecutivo Singular	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JORGE ARTURO MENDOZA PEDRAZA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/09/2023	
1100131 03 003 2023 00238	Ejecutivo Singular	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JORGE ARTURO MENDOZA PEDRAZA	Auto decreta medida cautelar	25/09/2023	
1100131 03 003 2023 00279	Ordinario	BENIGNO GUERRERO HERRERA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE GUSTAVO SALAMANCA	Auto admite demanda	25/09/2023	



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 32 000 1989 01859	Ordinario	CENTRIO COMERCIAL TEMEL S.A.	INSTITUO DE DESARROLLO URBANO	Auto resuelve corrección providencia DISPONE CORREGIR EL NUMERAL PRIMERO DEL AUTO ADIADO 1° DE NOVIEMBRE DE 2022.	25/09/2023	
1100140 03 036 2015 00848	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SAUCE APARTAMENTOS PH	EDILMA MALDONADO PARIS	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, MEDIANTE PROVEIDO DEL 6 DE MAYO DE 2023, POR MEDIO DEL CUAL AL DIRIMIR EL CONFLICTO DE COMPETENCIA DECIDIÓ DECLARA LA COMPETENCIA A ESTA JUDICATURA. / AVOCAR EL CONOCIMIENTO EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PRESENTE PROCESO.	25/09/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/09/2023
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


NILSON GIOVANNI MORENO LOPEZ
SECRETARIO

